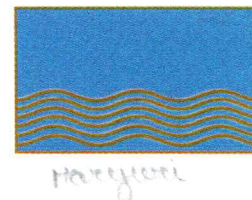




# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 443 -2019-MPCVZ - ALC

Zorritos; 26 de Noviembre del 2019

### VISTO:

El Informe N° 329-2019-GDES-MPCVZ de fecha 22 de Noviembre del 2019, mediante el cual se presenta el Acta de Aprobación de las Propuestas Productivas de **PROCOMPITE - 2019**; y.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, éstas son Órganos de Gobierno Local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, de conformidad con el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley ° 27972;

Que, la Ley N° 29337 - Ley que Establece Disposiciones para Apoyar la Competitividad Productiva, dispone en el Artículo 9° de su Reglamento, numeral 9.7, que El Gobierno Regional o Gobierno Local, mediante Resolución de Presidencia o de Alcaldía, según corresponda, aprobará a relación de Propuestas Productivas que recibirán cofinanciamiento de acuerdo a los recursos disponibles de la **PROCOMPITE** convocada, para lo cual deberá observar la relación presentada por el Comité Evaluador;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 250-2019-MPCVZ-ALC de fecha 07 de Agosto del 2019, se resuelve **APROBAR** la Conformación del Comité Evaluador de las propuestas productivas que participarán del **PROCOMPITE - 2019**;

Que, mediante el Informe N° 329-2019-GDEYS/MPCVZ de fecha 22 de noviembre del 2019, señalado en el Visto, el Gerente de Desarrollo Económico, alcanza el Cuadro de Mérito de las Propuestas Productivas de las Cadenas Productivas en el Concurso **PROCOMPITE 2019-1**, en la Provincia de Contralmirante Villar, las propuestas productivas han sido evaluadas conforme al Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar a la competitividad productiva por un jurado evaluador a cargo, para determinar algunos aspectos técnicos e indispensables; habiendo resultado nueve (9) Los Agentes Económicos Organizados (AEOS) que se presentaron y cinco (5), los Agentes Económicos Organizados, que calificaron según las bases del concurso los que se detallan en el Cuadro de Mérito de la parte resolutive, con un importe de financiamiento de S/. 610,325.47 soles;

Estando a los considerandos antes indicados, con las visaciones de Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Desarrollo Económico y Gerencia de Asesoría Jurídica, y en el mérito a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

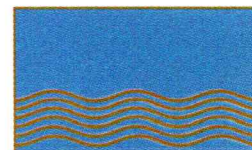
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: APROBAR** la relación de las Propuestas Productivas de las Cadenas Productivas **PROCOMPITE - 2019**, que recibirán financiamiento por la Municipalidad de Provincial de Contralmirante Villar, la misma que se detalla a continuación:

### LISTA DE PROPUESTAS GANADORAS 2019-I

Nro	Propuesta Productiva	AEO Ganador	Aporte del AEO	Importe de Cofinanciamiento	Monto total	Puntaje de Evaluación	Categoría
1	"MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CARPINTERÍA DE MADERA DE LA ASOCIACIÓN DE AEO DE CARPINTERÍA DE MADERA EN LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR REGIÓN TUMBES "	ASOCIACIÓN DE AEO DE CARPINTERÍA DE MADERA EN LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR REGIÓN TUMBES "	32,110.16	128,440.61	160,550.76	91.87	A
2	"MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CARPINTERÍA DE METÁLICA DE LA ASOCIACIÓN DE AEO DE METAL MECÁNICA EN LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR REGIÓN TUMBES "	ASOCIACIÓN DE AEO DE METAL MECÁNICA EN LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR REGIÓN TUMBES "	29,169.54	116,678.18	145,847.72	87.5	A
3	"INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE, LECHE Y QUESO DEL GANADO CAPRINO DEL SECTOR LAS ANIMAS Y CHIVATO DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES".	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES".	33,172.22	125,243.08	158,415.30	87.5	A
4	"INCREMENTO DE LA EXTRACCIÓN DE ESPECIES MARINAS A TRAVÉS DEL ARTE DE PESCA CORTINA EN LA ASOCIACIÓN EMPRENDEDORES PESQUEROS DE CONTRALMIRANTE VILLAR(SECHURITA) DEL DISTRITO DE ZORRITOS, REGIÓN TUMBES".	ASOCIACIÓN EMPRENDEDORES PESQUEROS DE CONTRALMIRANTE VILLAR(SECHURITA) DEL DISTRITO DE ZORRITOS, REGIÓN TUMBES".	36,466.67	129,963.60	166,430.27	87.5	A
5	"INNOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS EN LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS 'JESÚS SUYÓN CASTILLA', DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES"	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS 'JESÚS SUYÓN CASTILLA', DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES"	110,000.00	110,000.00	220,000.00	87.5	B
<b>TOTAL</b>				<b>610,325.47</b>			

**ARTICULO SEGUNDO: DÉJESE** sin efecto toda disposición que contravenga la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Desarrollo Económico y Social, Gerencia de Asesoría Jurídica y demás áreas pertinentes.

CONTRALMIRANTE VILLAR  
**REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE**  
LEY 9667

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
*M. Jesús Alberto Luna Ordinola*  
ALCALDE

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*